



Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la Resolución de 9 de febrero de 2022, por la que se publica la valoración definitiva de méritos y se adjudican los contratos del proceso selectivo convocado para la formalización de 12 contratos con la categoría de Titulado/a Superior, mediante la modalidad específica de contrato predoctoral de personal investigador en formación fuera de convenio, conforme al artículo 21 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en el marco de diversas convocatorias de ayudas de la Generalitat Valenciana, con destino en distintos Institutos /Centros del CSIC en la Comunidad Valenciana, convocada por resolución de 10 de diciembre de 2021.

Con fecha 10 de febrero de 2022 se publicó en la sede electrónica de CSIC, la resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 9 de febrero de 2022, por la que se hizo pública la valoración definitiva de méritos y se adjudicaron 12 contratos con la categoría de Titulado/a Superior, mediante la modalidad específica de contrato predoctoral de personal investigador en formación fuera de convenio, con destino en distintos Institutos /Centros del CSIC e la Comunidad Valenciana, convocados mediante Resolución de 10 de diciembre de 2021 de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Anexo II de la citada resolución contenía la adjudicación de los contratos ofertados.

Se advierte un error en la adjudicación de contratos relacionados en el mencionado Anexo II, al adjudicarse al mismo candidato, D. José Valero Jiménez, los contratos nº 10 y nº 11 con los siguientes códigos de referencia PROMETEO/2021/077-01 y PROMETEO/2021/007-02, respectivamente.

La adjudicación de los contratos ofertados, de acuerdo a las bases de la convocatoria, se realiza por estricto orden de puntuación y de la preferencia expresada por los candidatos en su instancia de presentación.

Por lo anteriormente expuesto, resuelvo:

ÚNICO. – Publicar como Anexo II a esta resolución de corrección de errores, la adjudicación de los contratos ofertados, una vez subsanado el error de adjudicación en las plazas PROMETEO/2021/077-01 y PROMETEO/2021/007-02, de tal manera que D. José Valero Jiménez se mantiene como adjudicatario de la plaza PROMETEO/2021/077-01, y D. Alberto Barros Pardo, pasa a ser adjudicatario de la plaza PROMETEO/2021/077-02.

Las adjudicaciones del resto de contratos ofertados, se mantienen inalteradas.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Presidenta del CSIC, en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante las Salas de lo Contencioso Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y

SERRANO, 117
28006 MADRID ESPAÑA
TEL.: +34 91 568 14 00
FAX: +34 91 411 30 77





MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Secretaría General
Secretaría General Adjunta
de Recusos Humanos

en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-Administrativa. En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo. Así mismo la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del órgano de selección, conforme a lo previsto en la citada ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA PRESIDENTA DEL CSIC,
(P.D. Resolución de 21 de enero de 2021,
BOE de 28 de enero de 2021)
EL SECRETARIO GENERAL
Alberto Sereno Álvarez

SERRANO, 117
28006 MADRID ESPAÑA
TEL.: +34 91 568 14 00
FAX: +34 91 411 30 77

CSV : GEN-7eb4-e19b-ced8-7ca4-069d-8a55-905f-5834

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : ALBERTO JOSE SERENO ALVAREZ | FECHA : 11/02/2022 12:45 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 11/02/2022 12:45





ANEXO II – ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

CONTRATO N°	REFERENCIA	APELLIDOS, NOMBRE ADJUDICADO/A
1	CIDEGENT/2020/002	GARCIA LORENZO, AMADOR
2	CIDEGENT/2020/049	PASTOR GÓMEZ, EMILIO JESÚS
3	CIDEGENT/2020/055-01	DIMITRIOU, ANDRONIKI
4	CIDEGENT/2020/055-02	AMERIO, AURELIO
5	SEJIGENT/2021/024	PICÓ MUÑOZ, RUTH
6	SEJIGENT/2021/036	MORENO CERDÁ, ANA
7	PROMETEO/2021/040	SAIZ BLANCO, JAIME
8	PROMETEO/2021/044-01	EXOJO TRUJILLO, SARA
9	PROMETEO/2021/044-02	SÁNCHEZ PAJARERO, ALICIA
10	PROMETEO/2021/077-01	VALERO JIMÉNEZ, JOSÉ
11	PROMETEO/2021/077-02	BARROS PARDO, ALBERTO
12	PROMETEO/2021/083	LOAYZA ROMERO, NICOLÁS AGENOR

SERRANO, 117
28006 MADRID ESPAÑA
TEL.: +34 91 568 14 00
FAX: +34 91 411 30 77

CSV : GEN-7eb4-e19b-ced8-7ca4-069d-8a55-905f-5834

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : ALBERTO JOSE SERENO ALVAREZ | FECHA : 11/02/2022 12:45 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 11/02/2022 12:45

